



FUNCIÓN PÚBLICA

Ficha Metodológica: Caracterización del empleo público

Generación de productos y servicios para la gestión pública

VERSIÓN 1
Diciembre 2021

Versión	Fecha de versión (aaaa-mm-dd)	Descripción del cambio
1	2021-12-16	Documento inicial

Ficha Metodológica

Nombre de la operación estadística y sigla: Caracterización del empleo público

Entidad responsable: Departamento Administrativo de la Función Pública

Tipo de operación estadística: Operación estadística a partir de un registro administrativo. La operación de caracterización del empleo público se basa en el procesamiento y análisis de los datos recolectados a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

Antecedentes	<p>A partir del año 2015, la caracterización del empleo público en Colombia se realiza con el fin de dar a conocer las cifras en materia de empleabilidad, edad, género, nivel educativo entre otras características que contienen quienes ingresan al sector público en Colombia. Con el fin de obtener información y poder procesar los datos requeridos para tal fin, se cuenta con el Sistema de Información y de Gestión del Empleo Público SIGEP, para generar la caracterización de los servidores que se encuentran registrados allí (SIGEP) y pertenecen a la Rama Ejecutiva de Orden Nacional.</p> <p>Para el año 2016 se generaron informes por sector de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, el cual se han denominado fichas sectoriales que a su vez se ha consolidado información por departamento y alcaldías capitales.</p>
Objetivo General	Generar información estadística de calidad de los servidores públicos del país vinculados a las entidades públicas del orden nacional y territorial, con el fin de aportar a la toma de decisiones del empleo público.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Recopilar, depurar y analizar trimestralmente los datos almacenados en el SIGEP con el objetivo de determinar la caracterización del empleo público en Colombia, específicamente en el Estado, el orden nacional, la Rama Ejecutiva del orden nacional, la Rama Legislativa, la Rama Judicial, organismos de control y vigilancia, entes autónomos y el orden territorial.2. Actualizar trimestralmente los datos de la caracterización del empleo público en Colombia en el portal de internet del DAFP, con el fin de permitir el acceso a la ciudadanía y a los grupos institucionales directamente interesados.3. Dar cumplimiento a parte de las funciones establecidas en el Decreto No. 430 de 2016 para la DEP en relación con la recopilación, clasificación y análisis de información para la toma de decisiones y la actualización de las políticas y herramientas a cargo de la dirección.
Alcance temático	Se establecerá la caracterización trimestral del empleo público en Colombia como eje central de dicha operación estadística y sobre la cual se presentarán los resultados correspondientes. Es importante mencionar que los resultados estarán relacionados directamente con la caracterización del empleo público en el Estado, el orden nacional, la Rama Ejecutiva del orden nacional, la Rama Legislativa, la Rama Judicial, organismos de

	control y vigilancia, entes autónomos y el orden territorial; de acuerdo con lo establecido en el título 17 del decreto 1083 de 2015 y no incluye personal uniformado, planta privada, docente y trabajadores oficiales.
Conceptos básicos	<p>Empleado Público: Persona natural que presta servicios personales remunerados, con vinculación legal y reglamentaria, en los organismos y entidades de la administración pública y que conforman la función pública. En desarrollo de sus funciones y en el cumplimiento de sus diferentes cometidos, la función pública asegurará la atención y satisfacción de los intereses generales de la comunidad. Ley 909 de 2004.</p> <p>Discapacidad: Deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona. Organización Mundial de la Salud (OMS).</p> <p>Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP): Sistema de Información de los servidores públicos, instituciones públicas y contratistas</p> <p>Empleo Público: Son las personas que, de acuerdo a la naturaleza jurídica de la entidad, trabajan en los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias que tienen una vinculación legal y reglamentaria, todas sus condiciones están regladas.</p> <p>Planta transitoria: Conjunto de empleos creados transitoriamente para satisfacer una necesidad, reten social.</p> <p>Planta Temporal: Conjunto de empleos creados para suplir necesidades en un determinado tiempo.</p> <p>Planta Permanente: Conjunto de cargos creados para cumplir con los objetivos y funciones de la entidad o con actividades que hacen parte del giro ordinario y cuya duración permanece en el tiempo. Compuesta por los cargos de Carrera Administrativa y Libre nombramiento y remoción, trabajadores oficiales.</p> <p>Planta Global: Conjunto de empleos que se puede ubicar de acuerdo con las necesidades de la entidad o sus dependencias, no se encuentran adscritos a un despacho determinado y pueden ser reubicados en cualquier momento.</p> <p>Clasificación de Empleo: Criterio de ordenación de los empleos públicos, atendiendo a niveles, grados y denominación de estos</p>
Variables	<p>Antigüedad laboral en años: años de experiencia del empleado público en el mundo laboral.</p> <p>Asignación básica salarial: salario básico reglamentado, libre de cualquier otro ingreso laboral ordinario o extraordinario.</p> <p>Clase planta empleo actual: indica en qué clase de planta se encuentra vinculado el empleado: temporal, permanente, global o transitoria.</p> <p>Clasificación orgánica: hace referencia a la estructuración del Estado colombiano. Dentro de dicha estructuración se encuentran las ramas del poder público, los órganos autónomos</p>

e independientes, la organización electoral, los organismos de control y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).

Código empleo actual: número asignado a la denominación del empleo actual para diferenciar un empleo de otro. El primer dígito identifica el nivel jerárquico al que pertenece el empleo y los siguientes indican cuál es la denominación del cargo.

Código posición: número asignado a la denominación del empleo para diferenciar un empleo de otro. El primer dígito identifica el nivel jerárquico al que pertenece el empleo y los siguientes indican cuál es la denominación del cargo

Código SIGEP: código de identificación de las entidades en el SIGEP.

Denominación empleo actual: es el nombre del empleo actual

Departamento: corresponde al departamento al que pertenece la entidad en la que labora el empleado público.

Departamento de nacimiento: departamento de Colombia en el que nació el empleado público.

Departamento de residencia: departamento de Colombia en el que actualmente reside el empleado público.

Dependencia empleo actual: dependencia donde se encuentra actualmente vinculada la persona.

Dependencia especial: es aquella o aquel que, de conformidad con las normas orgánicas vigentes y el manual descriptivo de funciones y competencias, le está asignado el tema o asunto sobre el cual versa la petición.

Disciplinas académicas: variable que muestra información relacionada con la profesión de cada empleado público.

Edad: hace referencia a los años cumplidos, desde su nacimiento hasta la fecha actual, por el empleado público.

Empleo público: relación laboral entre una persona (que cumpla con los requerimientos de ley para acceder a un cargo) y el Estado, en la que este último constituye la parte contratante o empleadora.

Estado civil: indica las relaciones de familia que posee la persona (si se encuentra casado(a), soltero(a) o en unión libre).

Estado de la entidad: si se encuentra activa o no.

Fecha de declaración de bienes y rentas: fecha en la que los empleados públicos están en la obligación de declarar sus bienes y rentas según lo establecido por la ley colombiana.

Género: para el caso de la caracterización del empleo público en Colombia, la DEP define género como si el empleado público se identifica como hombre o mujer.

Gerente público: la Ley 909 de 2004 define este cargo como aquel que conlleva al ejercicio de responsabilidad directiva en la administración pública de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial. Adicionalmente, establece que los cargos de gerencia pública son de libre nombramiento y remoción.

Grado empleo actual: es el número actual que acompaña el código y señala el salario que le corresponde a cada empleo con base en la escala salarial

Graduado: estado que establece si el empleado público finalizó sus estudios mencionados (graduado de su pregrado, posgrado, etc.).

Grupo étnico: son poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones (Ministerio de Salud, 2019).

Hijos: número de hijos que tienen a la fecha los empleados públicos (si tienen).

Idiomas: los idiomas que maneja el empleado público (incluyendo su lengua nativa).

Meses de experiencia en docencia: meses de experiencia laboral del empleado público como docente.

Meses de experiencia en el negocio propio: meses de experiencia laboral del empleado público en su propio negocio o actividad económica (si la tiene).

Meses de experiencia en el sector público: meses de experiencia laboral del empleado público en el sector público.

Meses de experiencia en el sector privado: meses de experiencia laboral del empleado público en el sector privado.

Municipio de nacimiento: indica en qué municipio de Colombia nació el empleado público.

Municipio de residencia: municipio de Colombia en el que el empleado público reside.

Naturaleza jurídica: características que permiten determinar el régimen aplicable a un organismo o entidad (DAFP, Glosario 2019).

Nivel de conversación del idioma: indica qué tan alto (o bajo) es el nivel de conversación del empleado público en los idiomas que maneja (incluyendo el idioma nativo).

Nivel educativo: hace alusión al máximo nivel educativo alcanzado por los empleados públicos.

Nivel de escritura del idioma: indica qué tan alto (o bajo) es el nivel de escritura del empleado público en los idiomas que maneja (incluyendo el idioma nativo).

Nivel de lectura del idioma: indica qué tan alto (o bajo) es el nivel de comprensión lectora del empleado público en los idiomas que maneja (incluyendo el idioma nativo).

Nivel jerárquico del empleo: clasificación que se le da a los empleos públicos. Dicha clasificación es: asesor, profesional, técnico y asistencial.

Nombre completo: nombre completo (nombres y apellidos) del empleado público.

Nombre de la entidad: nombre que identifica a las entidades en donde trabajan los empleados públicos.

Número de la identificación: corresponde al número de la identificación personal del empleado público (número de la cédula de ciudadanía, número del pasaporte, etc.).

Orden: nacional o territorial. El orden nacional representa aquellas entidades cuyo campo de acción es el territorio nacional, las cuales pueden tener origen constitucional o legal (DAFP, Glosario 2019). De otro lado, el orden territorial incluye las entidades cuyo campo de acción es el respectivo territorio, entendido como municipio, distrito o departamento, son de creación del concejo o las asambleas departamentales.

Pertenencia a juntas de asociaciones: establece si el empleado público pertenece o no a las juntas de asociaciones como, por ejemplo, la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales.

Sector administrativo: Es la forma como está organizada la Rama Ejecutiva en Colombia. Es un conjunto de entidades lideradas por ministerios, departamentos administrativos, la integran superintendencias, y entidades adscritas y vinculadas, encargadas de un tema específico. Cumplen funciones afines y complementarias. Cabeza de sector con entidades adscritas y vinculadas. Aquel que está dedicado a la prestación de un bien o servicios específicos a cargo del Estado

Servidor público tipo: se entiende por servidor público tipo el de mayor representatividad en rango de edad, máximo nivel educativo y asignación básica (DEP, 2019).

Situación administrativa: son circunstancias en las que se pueden encontrar los servidores públicos frente a la Administración durante su relación laboral

STD ID Persona: identificación que asigna el SIGEP a la persona y que evita duplicaciones en los documentos de identidad de cada uno de los empleados públicos registrados.

Tiempo en el cargo actual en meses: meses que lleva vinculado el empleado público en su cargo actual en la entidad pública.

Tipo de documento: clasificación de los documentos de identificación personal del empleado público (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte, etc.).

	<p>Tipo de nombramiento: tipo de vinculación laboral del empleado público con la entidad.</p> <p>Tipo de planta empleo actual: indica la planta en la que está vinculado el empleado público.</p> <p>Total, cargos de planta por norma: total de cargos establecidos por los manuales de funciones de las respectivas entidades.</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de servidores públicos por rango de edad • Porcentaje de servidores públicos de acuerdo con su máximo nivel educativo • Porcentaje de servidores públicos según Orden de la Entidad que Pertenecen • Porcentaje de servidores públicos por genero • Porcentaje de servidores públicos según su estado civil • Porcentaje de servidores públicos según su nivel educativo • Porcentaje de servidores públicos según su disciplina académica
Estándares estadísticos	<p>Código SIGEP: Código que clasifica e identifica a todas las entidades públicas del país, desarrollado y particularmente utilizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el ejercicio de sus funciones institucionales</p> <p>Código Divipola: La División Político-administrativa de Colombia Divipola es un estándar de codificación que permite contar con un listado organizado y actualizado de la totalidad de unidades en que está dividido el territorio nacional, dándole a cada departamento, municipio, corregimiento departamental y centro poblado, el máximo de estabilidad en su identificación, el cual es actualizado por el Departamento Administrativo Nacional de estadística – DANE, el cual para esta operación estadística se ha tomado su última versión actualizada en diciembre de 2020</p>
Universo de estudio	Todas las entidades de Orden nacional y territorial, que contengan dentro de su planta de personal servidores públicos de acuerdo con el Título 17 del decreto 1083 de 2015, con el fin de obtener información de vinculación por género, rango de edad, nivel educativo, tipo de vinculación, entre otras variables mencionadas anteriormente
Población objetivo	La población objetivo son todos los servidores públicos que tienen una vinculación legal y reglamentaria con el estado colombiano, que se encuentren en las entidades de Orden Nacional o Territorial
Unidades estadísticas	<p>La unidad de observación servidores públicos</p> <p>La unidad de análisis corresponde a todas entidades públicas y todos los servidores públicos vinculados y activos en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP</p>
Fuentes	La fuente de datos para el desarrollo de la operación estadística de caracterización del empleo público es fuente secundaria a partir de registro administrativo del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP

Información Auxiliar	No Aplica
Cobertura geográfica	Aplica para todas las entidades públicas de orden nacional y territorial por lo que cubre todo el territorio nacional
Periodo de referencia	Se toma toda la información que se encuentra registrada en el SIGEP en el momento del corte para generar la caracterización
Periodo y periodicidad de recolección	La información del registro administrativo de sigep se recolecta de forma permanente y se realiza consulta de datos de forma trimestral
Método de recolección	<p>Función Pública pone a disposición de las entidades públicas el aplicativo SIGEP para el registro de todas las hojas de vida de los servidores públicos y su vinculación a un empleo en dichas entidades.</p> <p>En primer lugar se realiza la solicitud de las consultas de vinculación del SIGEP a la OTIC.</p> <p>En segundo lugar, se realizan las validaciones de calidad de los datos y se procede a consolidar la base de datos con la información de SIGEP I y II</p> <p>En tercer lugar, se realiza se realiza la formulación correspondiente, se valida y genera el informe de caracterización</p> <p>Posterior a la elaboración del informe se procede con la publicación en el portal web de la entidad en el micrositio especializado del Sistema de Información Estratégico -SIE.</p>
Desagregación de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Desagregación geográfica: Como se mencionó previamente, la unidad de observación de la caracterización de los servidores públicos son las entidades públicas y, por tanto, los resultados se generan a nivel de entidad. A partir de los resultados de las entidades se generan agregaciones para obtener resultados a nivel de municipio, departamento y región, por lo cual la desagregación geográfica de esta operación estadística es nacional, regional, departamental y municipal. • Desagregación temática: El nivel de detalle temático con que se difundirá la información estadística está relacionado con los resultados asociados a: <ul style="list-style-type: none"> i. Servidores públicos por genero ii. Servidores públicos según su estado civil iii. Servidores públicos según su nivel su rango de edad estado civil iv. Servidores públicos según su nivel su disciplina académica.
Frecuencia de entrega de resultados	Los resultados se difunden de manera trimestral
Periodos disponibles	La información está disponible desde el del año 2015

para los resultados

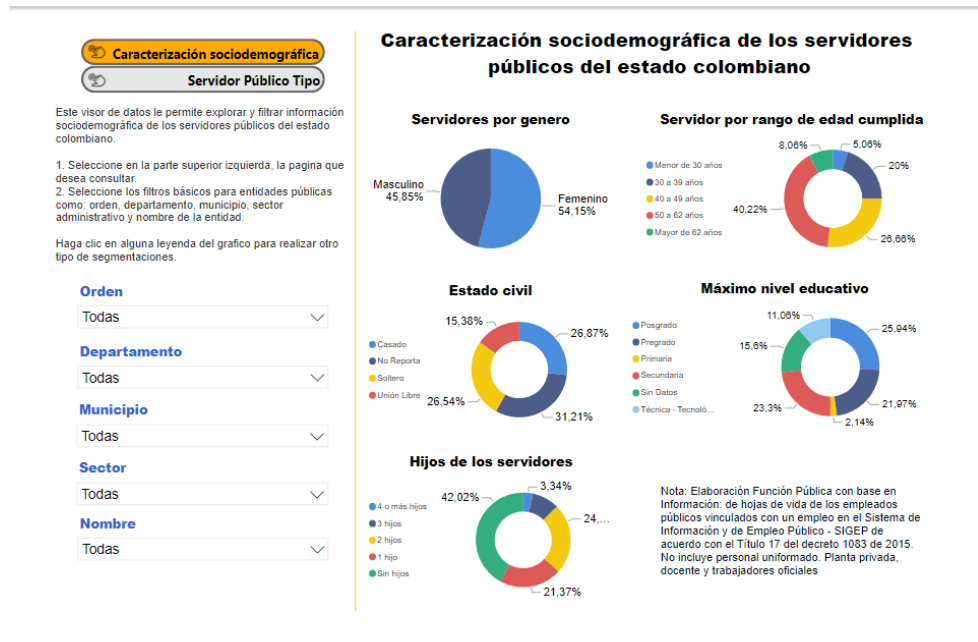
La publicación y difusión se realiza en el micrositio web del SIE en el siguiente enlace: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sie/caracterizacion-empleo-publico> con el nombre Caracterización del empleo público

El reporte se diseña a través de la herramienta Power BI, la cual permite integrar en el mismo análisis distintas fuentes de datos y presentarlos en paneles interactivos que facilitan la comprensión y consulta de información, a partir criterios de usabilidad y accesibilidad que facilitarían a los usuarios la consulta e interpretación de los resultados de la caracterización

Los resultados se presentan de manera interactiva a través de un panel visual en el que se puede consultar la información sociodemográfica de los servidores públicos del estado colombiano.

Medios de difusión y acceso

Gráfica 1. del reporte interactivo



Caracterización sociodemográfica

Servidor público tipo

Este visor de datos le permite explorar y filtrar información sociodemográfica de los servidores públicos del estado colombiano.

1. Seleccione en la parte superior izquierda, la página que desea consultar.
2. Seleccione los filtros básicos para entidades públicas como: orden, departamento, municipio, sector administrativo y nombre de la entidad.

Haga clic en alguna leyenda del gráfico para realizar otro tipo de segmentaciones.

Orden
Todas

Departamento
Todas

Municipio
Todas

Sector
Todas

Nombre
Todas

Servidor público tipo

Su edad se encuentra entre:
50 a 62 años

Su nivel educativo más representativo es:
Posgrado

Su asignación salarial básica promedio es:
\$ 2.641.899

Notas:
1. Se entiende por servidor público tipo el de mayor representatividad en rango de edad, nivel educativo y asignación básica.
2. Este valor no incluye primas ni prestaciones de ley.
3. No incluye personal uniformado docentes, trabajadores oficiales, ni las asignaciones básicas de que trata el artículo 3 del decreto 330 del 2016.
4. Promedio calculado con base en las asignaciones básicas de las personas vinculadas a la entidad en SIGEP.

Fuente: elaboración propia

La difusión de resultados también se lleva a cabo comunicados de prensa y redes sociales de la entidad.



Ficha metodológica: Caracterización del empleo público

VERSIÓN 1

Generación de productos y servicios para la gestión pública

DICIEMBRE DE 2021

Departamento Administrativo de la Función Pública

Carrera 6 n.º 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 7395656 Fax: 7395657

Web: www.funcionpublica.gov.co

eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia.